JOSE MARIA PARRA DOMINGUEZ (1 de 2)
OFICIAL JEFE
Fecha Firma: 29/09/2026
HASH: 469251110691a989a62aca6aef2c5e25

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ SANCHEZ (2 de 2)
CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD, TRÁFICO, MOVILIDAD Y RRHH
Fecha Firma: 29/09/2026
HASH: 79a1cc61de5ed495f45b9d61e451d51d

PLAN ESPECIAL DE TRÁFICO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

42 SUBIDA AUTOMOVILÍSTICA A VEJER DE LA FRONTERA

1. Objeto y finalidad

El presente Plan tiene por objeto ordenar y coordinar las medidas de tráfico, movilidad, seguridad vial y protección del público durante la celebración de la Subida Automovilística a Vejer de la Frontera.

La finalidad prioritaria será garantizar la seguridad de participantes, espectadores, residentes y usuarios de la vía; mantener, en la medida de lo posible, la movilidad urbana; asegurar los itinerarios de emergencia; y establecer un sistema claro de coordinación entre Policía Local, Guardia Civil, Protección Civil, organización de la prueba y demás servicios intervinientes.

2. Antecedentes y configuración de la prueba

El plan de referencia contempla una prueba cuyo recorrido discurre por la carretera CA-5203 y cuyo tramo final alcanza la Avenida San Miguel, con instalación de la meta en el entorno de la Plaza Siete de Mayo. Se establecerá un dispositivo específico para verificaciones, carrera, zona de meta y parque cerrado.

El dispositivo estará compuesto por 6 agentes de Policía Local el sábado y 6 el domingo, con apoyo de Protección Civil, así como cobertura de la CA-5203 por Guardia Civil.

3. Objetivos operativos

- Separar físicamente al público de la zona de competición y de las trayectorias de los vehículos.
- Garantizar corredores de emergencia permanentemente practicables.

Cód. Validación: 542EJG73AMYLW9LWE5HYL5DPX
Verificación: https://vejerdelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 11

- Evitar la entrada de vehículos en los tramos cerrados y controlar los puntos de corte.
- Mantener accesibles las barriadas y viviendas afectadas, estableciendo itinerarios alternativos previamente comunicados.
- Regular los flujos de entrada y salida del municipio durante las fases de cierre.
- Coordinar las actuaciones mediante un mando operativo único de Policía Local en el ámbito urbano y coordinación permanente con Guardia Civil en el tramo de carretera que corresponda.
- Disponer de un procedimiento específico ante accidente, incendio, evacuación, aglomeración, vehículo averiado u obstáculo en la vía.

4. Zonificación operativa

Zona	Ámbito	Riesgo principal	Medida prioritaria
Z-1	CA-5203 / tramo de competición	Acceso de vehículos y espectadores a zona de carrera	Cierre, vigilancia y control de accesos
Z-2	Tramo final y meta – Avda. San Miguel	Interferencia público/competición	Vallas, control peatonal y agentes en confluencias
Z-3	C/ Zafra – C/ Don Quijote – prolongación Avda. Buenavista	Circulación de vehículos participantes tras meta	Itinerario segregado y regulación
Z-4	Accesos y vías alternativas	Saturación y desvíos	Señalización previa y regulación dinámica
Z-5	Aparcamientos habilitados	Concentración de vehículos	Información, señalización y vigilancia

Cód. Validación: 542EJG73AMYLW9LWE5HYL5DPX
Verificación: https://vejerdelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 11

5. Fases del dispositivo

5.1. Fase 0 – Preparación

- Reunión de coordinación previa con organización, Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil.
- Comprobación física del recorrido, accesos, señalización, vallas, iluminación y puntos de emergencia.
- Revisión de los itinerarios alternativos y de los accesos a barriadas y servicios esenciales.
- Instalación anticipada de señalización circunstancial y cartelería de prohibición de estacionamiento.
- Comunicación a residentes y establecimientos afectados con antelación suficiente.

5.2. Fase 1 – Verificaciones y parque cerrado

En el plan de referencia, las verificaciones se situaran en la Plaza Nelson Mandela, con acceso de los vehículos participantes por sus propios medios cuando reunían requisitos para circular y mediante plataformas cuando no los reúnan.

El viernes 02 de octubre tendrán lugar las verificaciones técnicas opcionales, desde las 16.30 a 19.30 horas. Comenzando la ceremonia de presentación de pilotos a las 20.30 horas. La pista deportiva Diego Gil acogerá los vehículos de competición hasta las 23.00 horas, momento en el que se trasladaran a las instalaciones del I.E.S La Janda, donde permanecerán hasta las 09.00 horas del sábado día 03 de octubre.

Se recomienda separar claramente el circuito de acceso de participantes del tráfico ordinario, establecer un punto de control de entrada y evitar maniobras de vehículos de competición en zonas de presencia peatonal.

5.3. Fase 2 – Cierre y desarrollo de la carrera

El sábado día 03 de octubre desde las 09.30 y hasta las 11.00 horas tendrán lugar las verificaciones técnicas en la Plaza Nelson Mandela. A las 12.30 horas tendrá lugar el cierre de la carretera CA-5203, dando comienzo la competición a las 13.30 horas, finalizando la misma a las 19.00 horas aproximadamente.

Cód. Validación: 542EJG73AMYLW9LWE5HYL5DPX
Verificación: https://vejerdelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 11

El domingo día 04 de octubre a las 09.00 horas la carretera CA-5203 quedara cerrada al tráfico, dando comienzo la competición a las 10.00 horas, finalizando la misma entre las 13.30 y 14.00 horas. A continuación sobre las 15.15 horas tendrá lugar la entrega de premios en la Avda. San Miguel.

Se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Cierre de los accesos al tramo de competición antes de la llegada del primer vehículo.
- Control de todos los puntos de intersección con el recorrido.
- Prohibición efectiva de estacionamiento en el ámbito afectado.
- Vigilancia de accesos peatonales y de espectadores.
- Mantenimiento de un corredor de emergencia.

5.4. Fase 3 – Meta y salida de participantes

El plan de referencia estable vallas de contención en los últimos 100 metros antes de la línea de llegada y la presencia de Policía Local y Protección Civil en las confluencias de calles y avenidas. Tras cruzar la meta, los vehículos seguían el itinerario C/ Zafra – C/ Don Quijote – prolongación de Avda. Buenavista – Avda. San Miguel.

Como mejora, se establece que la zona de meta deberá contar con una zona de exclusión claramente delimitada, acceso restringido a personal autorizado y un responsable de seguridad de la organización en contacto permanente con el mando policial, para ello la **Plaza de la Constitución quedará totalmente perimétrica.**

6. Cortes y desvíos

En la edición de referencia se dispondrá el corte de la entrada y salida de población por Avenida San Miguel hacia Barbate, carretera CA-5203, durante los periodos de competición, habilitándose como alternativas Avenida Los Remedios, carretera del Corral del Concejo y/o carretera de Los Soldados.

Los desvíos deberán señalizarse con suficiente antelación, especialmente en los puntos donde el conductor pueda optar por itinerarios alternativos. La señalización deberá mantenerse durante todo el periodo de cierre y retirarse únicamente cuando el responsable operativo autorice la reapertura.

Cód. Validación: 542EJG73AMYLW9LWE5HYL5DPX
Verificación: https://vejerdelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 11

7. Estacionamiento y retirada de vehículos

El plan contemplaba **prohibiciones de estacionamiento en Avenida San Miguel, C/ Zafra y otros espacios vinculados a verificaciones y parque cerrado (Plaza Nelson Mandela)**, así como zonas de **estacionamiento alternativo en Camino de la Oliva, parte del Recinto Ferial La Noria, C/ Pueblo del Alba y explanada junto a Avenida Buenavista.**

- La señalización de prohibición deberá colocarse con la antelación legalmente exigible.
- Antes del inicio del cierre se realizará una inspección de la zona para localizar vehículos que puedan comprometer el dispositivo.
- Cuando proceda, se activará el servicio de retirada de vehículos conforme a la normativa aplicable.
- Se mantendrán libres de obstáculos los accesos de emergencia y los puntos de evacuación.

8. Dispositivo de Policía Local

Puesto	Función	Ubicación	Efectivos
Mando operativo	Coordinación general y toma de decisiones	Zona de meta	1
Meta	Seguridad de público y participantes	Avda. San Miguel	1
Intersecciones	Regulación y control peatonal	Cruces del tramo final	2
Patrulla móvil	Incidencias, apoyo y evacuación	Zona urbana	2

La distribución de efectivos debe concretarse en una orden de servicio independiente, evitando que el dispositivo especial deje sin cobertura los servicios ordinarios y las emergencias del resto del municipio.

Cód. Validación: 542EJG73AMYLW9LWE5HYL5DPX
Verificación: https://vejerdelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 11

9. Coordinación

- Policía Local: tráfico urbano, accesos, meta, regulación de cruces, apoyo a la seguridad ciudadana y coordinación operativa en el casco urbano.
- Guardia Civil: funciones que correspondan en la carretera y en el ámbito de sus competencias, con especial coordinación en los puntos de cierre y desvío.
- Protección Civil: apoyo preventivo, atención inicial y colaboración en evacuación y control de público.
- Organización de la prueba: cumplimiento del plan de seguridad de la competición, control de participantes y medios propios de seguridad.
- 112/servicios sanitarios/Bomberos: activación mediante los canales de emergencia cuando sea necesario.

10. Comunicaciones

Se establecerá un canal operativo principal y, cuando sea posible, un canal alternativo. El mando operativo deberá disponer de comunicación directa con los responsables de Guardia Civil, Protección Civil y organización.

Toda incidencia relevante deberá comunicarse al mando indicando, como mínimo: ubicación, naturaleza de la incidencia, personas afectadas, recursos necesarios y medidas adoptadas.

11. Plan de emergencias y contingencias

Incidencia	Respuesta inmediata	Decisión del mando
Accidente en carrera	Asegurar zona, impedir acceso de público y facilitar acceso sanitario	Mantener/cerrar tramo según dirección de carrera
Incendio	Aviso a 112/Bomberos y creación de perímetro	Evacuación parcial o total
Vehículo bloqueando itinerario	Proteger zona y retirar si procede	Valorar suspensión temporal del flujo
Aglomeración de público	Refuerzo policial y control de	Desviar o limitar acceso

Cód. Validación: 542EJG73AMYLW9LWE5HYL5DPX
Verificación: https://vejerdelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 11

	accesos	
Evacuación	Liberar corredor de emergencia	Ordenar apertura/cierre de vías
Incidencia meteorológica grave	Evaluación inmediata del riesgo	Suspensión o modificación del dispositivo

12. Accesibilidad de emergencias

Durante toda la prueba deberá mantenerse identificado y operativo un itinerario de emergencia desde el exterior del recinto de competición hasta la zona de intervención. Ninguna valla, vehículo, puesto, terraza o elemento de la organización podrá ocupar dicho corredor.

Los responsables de los puestos de control deberán conocer el procedimiento de apertura inmediata para permitir el paso de ambulancias, bomberos, policía u otros servicios de emergencia.

13. Información a residentes y usuarios

Los vecinos de las zonas afectadas deberán recibir información previa sobre cortes, horarios, prohibiciones de estacionamiento e itinerarios alternativos. El plan contempla la necesidad de informar con antelación a los residentes de las barriadas afectadas.

- Cartelería en los principales accesos.
- Aviso específico a residentes directamente afectados.
- Difusión municipal y redes sociales.
- Información a establecimientos situados en el recorrido.
- Comunicación de horarios de corte y previsión de reapertura.

14. Señalización, balizamiento y vallado

- Señalización de prohibición de estacionamiento.
- Señalización de corte y desvío de tráfico.
- Vallas de contención de peatones en meta y zonas de riesgo.
- Elementos reflectantes y visibles en horario nocturno.
- Señalización de itinerarios de emergencia.

Cód. Validación: 542EJG73AMYLW9LWE5HYL5DPX
Verificación: https://vejerdelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 7 de 11

- Revisión del balizamiento antes de cada jornada y después de cualquier incidencia.

15. Lista de verificación de apertura del dispositivo

- Recorrido inspeccionado y libre de obstáculos.
- Señalización instalada y visible.
- Prohibiciones de estacionamiento comprobadas.
- Vallas instaladas y correctamente ancladas.
- Desvíos señalizados.
- Corredor de emergencia libre.
- Efectivos en sus puestos.
- Comunicaciones operativas.
- Coordinación con Guardia Civil realizada.
- Protección Civil y organización en sus posiciones.
- Punto de mando operativo.

16. Lista de verificación de reapertura

- Dirección de carrera confirma finalización de la fase de competición.
- No existen vehículos participantes en el tramo cerrado.
- No existen riesgos para peatones o tráfico.
- Se retiran obstáculos y elementos que invadan la calzada.
- Se restablece progresivamente la circulación.
- Se comprueba señalización y estado de la vía.
- Se registra cualquier incidencia relevante.

17. Registro de incidencias y evaluación posterior

El responsable operativo realizará un registro de las incidencias producidas, tiempos de respuesta, cortes, accidentes, evacuaciones, quejas relevantes y problemas de movilidad. Finalizada la prueba, se recomienda una reunión de evaluación para introducir mejoras en la siguiente edición.

Cód. Validación: 542EJG73AMYLW9LWE5HYL5DPX
Verificación: https://vejerdelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 8 de 11

18. Anexo – Directorio operativo

El documento de referencia incorpora teléfonos de Policía Local, Guardia Civil, Bomberos, 112, 061, Protección Civil, organización de la carrera y servicios municipales.

Servicio / responsable	Teléfono actualizado
Coordinación Policía Local	609889756
Jefatura Policía Local	956450400 / 092
Guardia Civil	956450079 / 062
Director de carrera	689717212
Bomberos	085
112 Emergencias Andalucía	112
Emergencia Servicios Sanitarios	061
Coordinador Protección Civil	649394565

En Vejer de la Frontera a la fecha de la firma electrónica.

CONCEJAL DE SEGURIDAD **OFICIAL JEFE POLICIA LOCAL**

Fdo.: Fco. Javier Gonzalez Sanchez **Fdo.: José Mª Parra Domínguez**

Cód. Validación: 542EJG73AMYLW9LWE5HYL5DPX
Verificación: https://vejerdelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 11

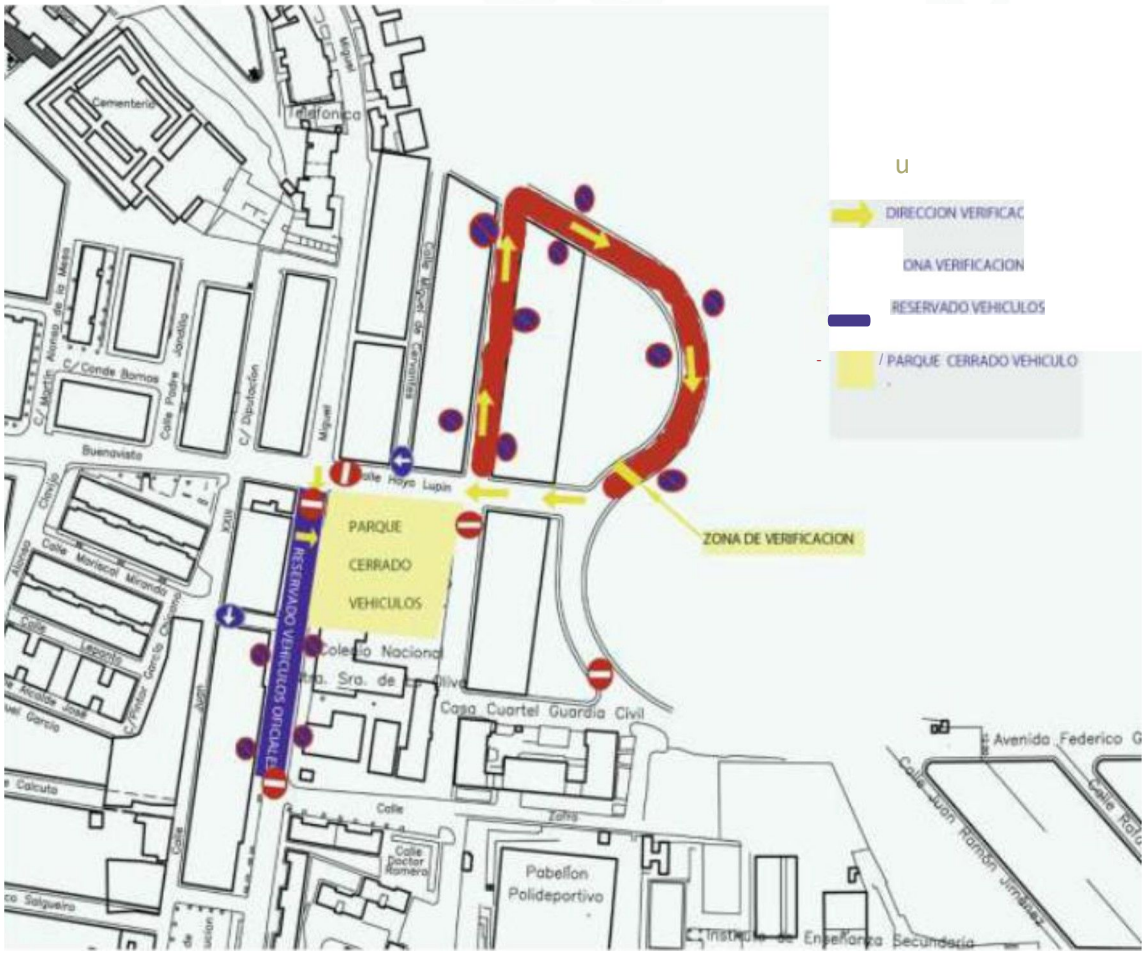
EXCMO. AYTO.
VEJER DE LA FRONTERA

POLICÍA LOCAL

PLAN ESPECIAL DE TRÁFICO

Zona Asistencia de Vehiculos

Sábdo 03 y Domingo 04 octubre 2026



150 ANIVERSARIO CIUDAD DE VEJER

Cód. Validación: 542EJG73AMYLW9LWE5HYL5DPX
Verificación: https://vejerdelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 11

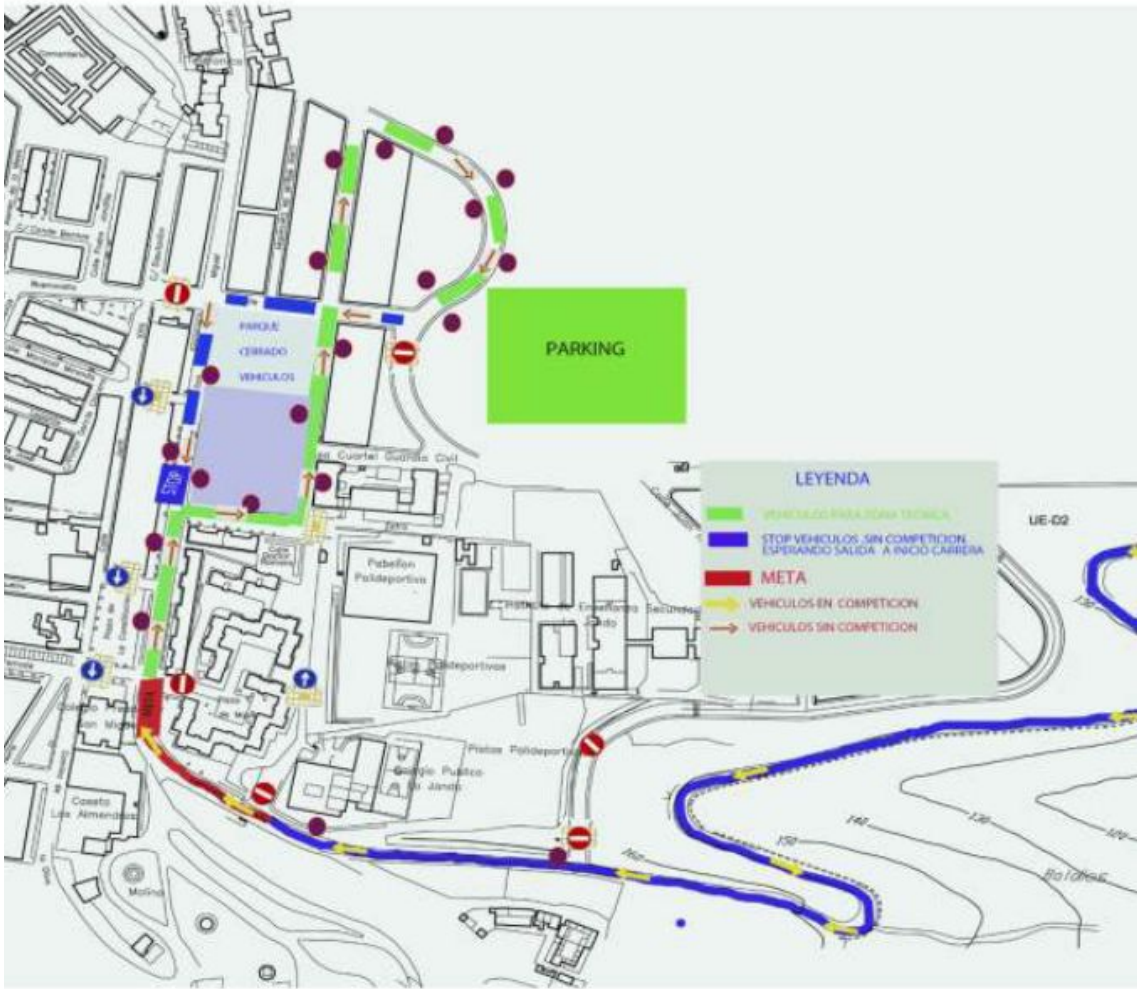
EXCMO. AYTO.
VEJER DE LA FRONTERA

POLICÍA LOCAL

PLAN ESPECIAL DE TRÁFICO

42 SUBIDA AUTOMOVILISTICA A VEJER

Sábdo 03 y Domingo 04 octubre 2026



150 ANIVERSARIO CIUDAD DE VEJER

Cód. Validación: 542EJG73AMYLW9LWE5HYL5DPX
Verificación: https://vejerdelafrontera.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 11